

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Ione Belarra Urtega, Diputada de Podemos y portavoz del Grupo Mixto y Martina Velarde Gómez, Diputada de Podemos integrante del Grupo Mixto, con base a los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso formula las siguientes PREGUNTAS DE RESPUESTA ESCRITA AL GOBIERNO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según información publicada en el diario local Málaga Hoy, durante la semana del 17 al 23 de junio de 2025, el puerto civil de Málaga recibirá la visita de cinco buques de guerra, tanto nacionales como extranjeros.

Se trata de los buques Giovanni delle Bande Nere (P434), patrullero italiano, con atraque previsto en el muelle de Levante el jueves 19; Galicia (L-51), buque de asalto anfibio español, con atraque previsto en el muelle número dos; Cantabria (A-15), buque de aprovisionamiento en combate español, con atraque previsto en el muelle Sur de la estación marítima de levante; Provence (D652), fragata francesa del tipo FREMM, con atraque previsto en el muelle de Levante y Dixmude (L9015), buque anfibio francés con cubierta de vuelo para helicópteros, también con atraque previsto en el muelle de Levante.

La presencia simultánea de estos cinco buques de guerra, de distintas nacionalidades, en una infraestructura destinada a usos civiles como es el Puerto de Málaga, y en un contexto internacional de conflictos y guerra próximos, suscita serias inquietudes en cuanto a la seguridad, la

operatividad del puerto y la tranquilidad de los vecinos y vecinas de Málaga, y plantea algunos interrogantes sobre la planificación, regulación y motivos de dichas escalas.

Además, algunos de estos buques tienen programadas actividades institucionales o visitas del público general, lo que añade una dimensión cívico-política que merece aclaración.

PREGUNTAS

- 1.- ¿Qué organismo o ministerio ha autorizado el atraque de los buques de guerra mencionados en el Puerto de Málaga?
- 2.- ¿Cuáles han sido los criterios para permitir el atraque de buques militares extranjeros en un puerto civil como el de Málaga?
- 3.- ¿Ha existido algún tipo de coordinación entre el Ministerio de Defensa, el Ministerio de Asuntos Exteriores y la Autoridad Portuaria de Málaga para la organización de estas escalas?
- 4.- ¿Se ha informado al Ayuntamiento de Málaga o a otras instituciones locales sobre esta concentración de buques militares?
- 5.- ¿Se ha previsto algún tipo de impacto en términos de seguridad, tránsito portuario o protección civil durante estos días?
- 6.- ¿Qué tipo de actividades institucionales o diplomáticas están programadas durante la estancia de estos buques, y qué autoridades españolas participarán en ellas?
- 7.- ¿Se ha contemplado la posibilidad de protestas ciudadanas o el rechazo de parte de la población a la presencia de buques de guerra extranjeros en el puerto?
- 8.- ¿Puede proporcionar una relación de buques o barcos militares que han atracado en el puerto de Málaga en los últimos dos años y detallar en el marco de qué misión o bajo qué objetivo lo han hecho?

9.- ¿Hay previsto que atraquen más barcos militares en el Puerto de Málaga en los meses restantes de 2025?

10.- ¿Se ha previsto el impacto medioambiental que supone el atraque de buques militares en un Puerto civil con usos mayoritariamente comerciales y turísticos?